

Logiran S. A.

Notas a los estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Logiran S. A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó en Ecuador en el año 2003 bajo el nombre de Seikmart S. A. y en el año 2004 cambió su razón social por Logiran S. A. Su actividad principal es la prestación de servicios de logística en general que incluye entre otros, almacenaje, depósito de mercancías, transporte y distribución de productos, así como mantener en archivos documentación e información.

La Compañía forma parte del Grupo Romero de Perú y su controladora es Almacenera del Perú S. A. de Perú.

La dirección registrada de la Compañía es el Km. 22 de la Vía a Daule, frente a Pingüino, Guayaquil – Ecuador.

Los estados financieros individuales de Logiran S. A. para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 21 de febrero de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2a. Estados financieros separados

Los estados financieros separados no consolidados de Logiran S.A. se emiten por requerimientos legales locales y presentan la inversión en su subsidiaria al costo (Véase Nota 2(c)), de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 “Estados Financieros Separados”.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2b. Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 14), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. El Dólar de E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC’s revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2019 y que de acuerdo a su evaluación le corresponden, según se describe a continuación:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- NIIF 16 – Arrendamientos
- Interpretación CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias

Otras nuevas normas e interpretaciones aplican por primera vez en el año 2019; sin embargo, no tienen un impacto sobre los estados financieros de la Compañía. La Compañía no ha aplicado la adopción temprana de alguna norma, interpretación o modificación que aún no es efectiva.

2c. Otras políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Inversión en subsidiaria

La inversión en subsidiaria se registra utilizando el método de la participación. Según este método, la inversión en subsidiaria se registra inicialmente al costo y posteriormente el valor en libros se ajusta en función de los cambios en la participación de la Compañía en los activos netos de las subsidiarias. El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de la subsidiaria. Cuando haya un cambio que las subsidiarias reconocen directamente en su patrimonio neto, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Compañía controla a otra entidad. Los dividendos se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

Reconocimiento de ingresos- Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos por servicios logísticos se reconocen cuando se transfiere al cliente todos los servicios que reflejen la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

El ingreso es reconocido en la medida en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

La Compañía presta principalmente servicios de almacenamiento de diversos tipos, maquila y otros servicios logísticos que son una serie de servicios que se componen por distintas actividades y constituyen una única obligación de desempeño.

Los servicios prestados se reconocen como ingreso a lo largo del tiempo del contrato.

Al determinar el precio de transacciones por la prestación de servicios la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestaciones no monetarias, y pagos efectuados al cliente.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la prestación de servicios al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se otorga a sus clientes derechos por descuentos por volumen, reclamos de garantías ú otros componentes que se consideran como una consideración variable.

(ii) Componente de financiamiento significativo

Los ingresos generados por la Compañía son a corto plazo, por lo que la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, contados desde la transferencia del control del servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo que la administración concluye que no hay un componente de financiamiento significativo.

(iii) Consideración no monetaria

La Compañía no recibe consideraciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la consideración no monetaria recibida.

(iv) Consideraciones pagadas a clientes

La Compañía no incurre en consideraciones pagadas a clientes.

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El servicio es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del servicio es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectué el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente para el cual la Compañía recibió una consideración. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando el pago es realizado. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido entregados al cliente.

Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 en:

- (a) arrendamientos a corto plazo; y
- (b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso;
- La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - tiene el derecho de operar el activo; o
 - ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso:

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos.

Pasivo por derecho de uso:

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo). También aplica la exención para los activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento que se den en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Costos de financiamiento-

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el período que se producen.

Propiedades, maquinarias y equipos-

Las propiedades, maquinarias y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de las propiedades, maquinarias y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las propiedades, maquinarias y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedades, maquinarias y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	10-40
Maquinarias y equipos	10-20
Otros activos fijos	8-10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5-10
Equipos de computación	<u>3</u>

Una partida de propiedades, maquinarias y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados del ejercicio en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida finita se amortizan en línea recta durante la vida útil económica y se evalúa por deterioro cada vez que hay indicios de que el activo puede verse afectado.

El período de amortización y el método de amortización del activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al modificar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos de acuerdo a la naturaleza de dicho activo intangible.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja.

Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican activos financieros a costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posible dentro de los próximos 12 meses.
- Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con el sector en el cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros a costo amortizado, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a pasivos financieros a corto amortizado.

Pasivos financieros a corto amortizado

Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

La Compañía mantiene en esta categoría obligaciones financieras, acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso, ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. La gerencia evaluó que el valor razonable del efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a sus valores en libros, debido en gran parte al vencimiento a corto plazo de estos instrumentos y no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

Clasificación corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

2d. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

2e. Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de esta nueva norma se los detalla a continuación:

(a) NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17.

NIIF 16 incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios, arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, cambio en el plazo del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos, entre otros). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2019 con afectación a las cuentas activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, ya que la norma proporciona un recurso práctico de transición para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

El efecto registrado al 1 de enero de 2019 producto de la adopción de NIIF 16 son los siguientes:

	1 de enero de 2019
Activos	
Activo por derecho de uso	<u>2,830,738</u>
Pasivos	
Obligaciones por arrendamiento	<u>2,830,738</u>

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento de alquiler de bienes inmuebles y maquinarias. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos en la fecha de inicio como arrendamiento operativo.

La naturaleza y explicación de los ajustes identificados es como sigue:

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

La Compañía reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier pago de arrendamiento prepago y devengado previamente reconocido. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés a la fecha de adopción.

La Compañía también aplicó los recursos prácticos disponibles en los que:

- Usó una tasa de descuento única para los arrendamientos con características similares.
- Se basó en su evaluación de si los arrendamientos son onerosos inmediatamente antes de la fecha de adopción.
- Aplicó las exenciones de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos con plazo de arrendamiento que finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de adopción.
- Excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción.
- Análisis retrospectivo utilizado para determinar el plazo del arrendamiento, si es que el contrato contenía opciones para extender o terminar el arrendamiento.

(b) CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos de Impuesto a la renta

CINIIF 23 aborda la contabilidad de los impuestos a la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos diferidos. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Los supuestos que hace la compañía sobre la revisión de los tratamientos fiscales por parte de la autoridad fiscal;
- Cómo una entidad determina la ganancia tributaria (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas; y,
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta. Tras la adopción de CINIIF 23, la Compañía consideró que no tiene posiciones fiscales inciertas. La Compañía determinó, con base a un análisis con sus asesores legales y tributarios, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

2f. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la norma NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

3a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio y otros riesgos de precios. La Compañía considera como bajo este riesgo debido a que no mantienen un gran número de préstamos y no tiene operaciones en moneda extranjera.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con los préstamos bancarios con tasas de interés variable.

Durante los años 2019 y 2018, no han existido variaciones significativas en las tasas de interés de las obligaciones financieras.

3b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

Un análisis de deterioro es desarrollado a cada fecha de reporte sobre una base individual para los clientes más significativos. Adicionalmente los saldos menores son agrupados y evaluados colectivamente. El cálculo está basado sobre dato histórico.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es revelado en Nota 6. El riesgo de crédito surge del efectivo en caja y bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. La Compañía evalúa el riesgo de concentración en relación a las cuentas por cobrar como bajo.

3c. Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de los pasivos financieros por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

		Hasta 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2019						
Obligaciones financieras	(1)	967,599	820,172	917,152	8,616,225	11,321,148
Acreedores comerciales		1,337,321	11,498	-	-	1,348,819
Cuentas por pagar a partes relacionadas		427,224	-	55,000	219,768	701,992
		<u>2,732,144</u>	<u>831,670</u>	<u>972,152</u>	<u>8,835,993</u>	<u>13,371,959</u>
Al 31 de diciembre de 2018						
Obligaciones financieras	(1)	946,760	846,649	1,217,676	8,865,294	11,876,379
Acreedores comerciales		1,398,861	10,824	-	-	1,409,685
Cuentas por pagar a partes relacionadas		554,014	-	89,049	-	643,063
		<u>2,899,635</u>	<u>857,473</u>	<u>1,306,725</u>	<u>8,865,294</u>	<u>13,929,127</u>

(1) Incluye intereses por pagar al vencimiento.

4. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2019	2018
Obligaciones financieras, acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones por arrendamiento	13,495,456	11,691,033
(-) Efectivo en caja y bancos	(149,675)	(72,871)
Deuda neta	13,345,781	11,618,162
Total patrimonio	10,273,269	10,736,949
Total deuda neta y patrimonio	23,619,050	22,355,111
Ratio de endeudamiento	50%	52%

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	149,675	-	72,871	-
Deudores comerciales	1,666,219	-	1,756,253	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	186,567	-	150,239	-
Otras cuentas por cobrar	91,196	-	16,992	-
Total activos financieros	2,093,657	-	1,996,355	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	1,990,719	7,066,929	2,187,274	7,451,011
Obligaciones por arrendamientos	457,913	1,929,084	-	-
Acreedores comerciales	1,348,819	-	1,409,685	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	701,992	-	643,063	-
Total pasivos financieros	4,499,443	8,996,013	4,240,022	7,451,011

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja		4,300	6,000
Bancos	(1)	145,375	66,871
		<u>149,675</u>	<u>72,871</u>

(1) Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de deudores comerciales se desglosa como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comerciales	(1)	1,682,487	1,765,562
Menos- Provisión para cuentas incobrables		(16,268)	(9,309)
		<u>1,666,219</u>	<u>1,756,253</u>

(1) Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un período de crédito promedio de 40 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	1,491,724	1,674,546
Vencidos:		
De 1 a 30 días	163,358	69,102
De 31 a 60 días	6,067	6,196
De 61 a 90 días	5,041	480
De 91 a 180 días	-	2,432
De 181 a 360 días	536	4,157
Más de 360 días	15,761	8,649
Total	<u>1,682,487</u>	<u>1,765,562</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	9,309	16,626
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 21)	6,959	5,373
Baja	-	(12,690)
Saldo al final	<u>16,268</u>	<u>9,309</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

8. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la inversión en subsidiaria corresponde al 99,99% de participación sobre el capital social de Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A., una sociedad anónima constituida en el Ecuador cuya actividad comercial es el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional.

Los estados financieros de Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, muestran las siguientes cifras:

	2019	2018
Activo	2,255,276	2,223,543
Pasivo	2,339,354	2,193,093
Patrimonio	(84,078)	30,450
Ingresos	3,930,142	4,143,941
Pérdida neta	(101,783)	(58,573)

A continuación se presenta el movimiento del saldo de la inversión en subsidiaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Saldo al inicio	30,434	178,019
Más (menos):		
Participación en resultados de subsidiaria	-	(58,572)
Participación en otros resultados integrales de subsidiaria	(12,745)	(5,584)
Ajuste	(17,689)	(660)
Dividendos cobrados (Véase Nota 14(a))	-	(82,769)
Saldo al final	-	30,434

9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedades, maquinarias y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	2,298,923	-	2,298,923	2,298,923	-	2,298,923
Edificios e instalaciones	16,676,287	(2,984,362)	13,691,925	16,676,287	(2,528,307)	14,147,980
Maquinarias y equipos	3,377,557	(831,125)	2,546,432	3,377,557	(675,967)	2,701,590
Muebles y enseres	266,087	(131,322)	134,765	260,438	(107,773)	152,665
Equipos de computación	652,162	(579,489)	72,673	612,684	(520,707)	91,977
Vehículos	1,479,967	(1,357,777)	122,190	1,490,538	(1,314,097)	176,441
Otros activos fijos (*)	3,181,637	(2,344,640)	836,997	3,277,187	(2,145,054)	1,132,133
	27,932,620	(8,228,715)	19,703,905	27,993,614	(7,291,905)	20,701,709

(*) Incluye principalmente equipo de bodega.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos fue como sigue:

	Terrenos	Edificios e instala- ciones	Maqui- narias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de compu- tación	Vehículos	Otros activos fijos	Total
<u>Costo:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,298,923	16,657,227	3,377,557	233,072	557,450	1,497,309	3,235,809	27,857,347
Adiciones	-	19,060	-	27,366	55,234	-	41,378	143,038
Ventas, bajas o ajustes	-	-	-	-	-	(6,771)	-	(6,771)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,298,923	16,676,287	3,377,557	260,438	612,684	1,490,538	3,277,187	27,993,614
Adiciones	-	-	-	5,649	39,478	-	5,586	50,713
Ventas, bajas o ajustes	-	-	-	-	-	(10,571)	(101,136)	(111,707)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,298,923	16,676,287	3,377,557	266,087	652,162	1,479,967	3,181,637	27,932,620
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(2,073,100)	(520,805)	(86,350)	(472,510)	(1,224,045)	(1,846,021)	(6,222,831)
Depreciación	-	(455,208)	(155,162)	(21,423)	(48,197)	(95,664)	(299,033)	(1,074,686)
Ventas, bajas o ajustes	-	-	-	-	-	5,611	-	5,611
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(2,528,307)	(675,967)	(107,773)	(520,707)	(1,314,097)	(2,145,054)	(7,291,905)
Depreciación	-	(456,055)	(155,158)	(23,549)	(58,782)	(54,251)	(279,651)	(1,027,446)
Ventas, bajas o ajustes	-	-	-	-	-	10,571	80,065	90,636
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(2,984,362)	(831,125)	(131,322)	(579,489)	(1,357,777)	(2,344,640)	(8,228,715)
Saldo neto	2,298,923	13,691,925	2,546,432	134,765	72,673	122,190	836,997	19,703,905

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el gasto anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de servicios (Véase Nota 20)	998,331	1,043,750
Gastos administrativos (Véase Nota 20)	<u>29,115</u>	<u>30,935</u>
	<u>1,027,446</u>	<u>1,074,685</u>

Activos otorgados en garantía

Al 31 de diciembre de 2019, terrenos, edificios e instalaciones y vehículos están asignados en garantía de préstamos a favor de bancos (Véase Nota 12).

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR DERECHOS DE USO

Al adoptar la NIIF 16, la Compañía reconoció pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIC 17 "Arrendamientos". Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental del arrendatario al 1 de enero de 2019.

Los activos por derecho de uso se midieron por el importe equivalente al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de los pagos de arrendamiento anticipados o devengados correspondientes a dicho arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

Las obligaciones de la Compañía en virtud de sus arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. En general, la Compañía tiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados y algunos contratos requieren que la Compañía mantenga ciertos índices.

La Compañía también tiene ciertos arrendamientos con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de otros equipos de bajo valor. La Compañía aplica las exenciones de reconocimiento de "arrendamiento a corto plazo" y "arrendamiento de activos de bajo valor" para estos arrendamientos.

Activos por derecho de uso

A continuación, se detallan los importes libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el período:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	Edificios y otras construc- ciones	Maquinaria y equipo diversos	Total
Costo			
Al 1 de enero de 2019	1,586,503	1,244,234	2,830,737
Al 31 de diciembre de 2019	1,586,503	1,244,234	2,830,737
Depreciación acumulada			
Al 1 de enero de 2019	-	-	-
Adiciones	(221,372)	(481,309)	(702,681)
Al 31 de diciembre de 2019	(221,372)	(481,309)	(702,681)
Costo neto al 31 de diciembre de 2019	1,365,131	762,925	2,128,056

Obligación por arrendamiento

A continuación se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento (incluidos en obligaciones financieras) y los movimientos durante el período:

Saldo inicial al 01 de enero de 2019	2,830,737
Adiciones	
Aumento de interés	226,292
Pagos	(670,032)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	2,386,997
Corriente	457,913
No corriente	1,929,084

Un resumen de los efectos de la aplicación de la NIIF16 en el Estado de Situación Financiera, se muestra a continuación:

	01.01.2019	31.12.2019
Activo		
Activo por derecho de uso	2,830,737	2,128,056
Activo por impuesto a la renta diferido	-	64,735
Total activo	2,830,737	2,192,791
Pasivo y Patrimonio		
Obligación por arrendamiento - corto plazo	443,741	457,913
Obligación por arrendamiento - largo plazo	2,386,996	1,929,084
Efecto (neto) en resultados 2019, por aplicación de la NIIF 16	-	(194,206)
Total Pasivo y Patrimonio	2,830,737	2,192,791

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Efecto neto en resultados 2019, por aplicación de la NIIF16

Los siguientes son los importes y los efectos en resultados por aplicación de la NIIF16:

(Gastos) de amortización de activos por derecho de uso (a)	(702,681)
(Gastos) por intereses sobre pasivos por arrendamiento	(226,292)
Ganancia/ (Perdidas) por Impuesto a la renta diferido	64,735
No reconocimiento de gasto de arrendamiento operativo (b)	670,032
Efecto (neto) en resultados 2019, por aplicación de la NIIF16	(194,206)

- (a) Los gastos de depreciación asociados a los activos por derechos de usos están presentados en el costo de ventas.
- (b) Los gastos de arrendamiento operativos no reconocidos en 2019 por aplicación de la NIIF16, están asociados al costo de ventas.

La Compañía tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Gerencia negocia estas opciones para proporcionar flexibilidad en la administración de la cartera de activos arrendados y alinearse con las necesidades comerciales de la Compañía. La Gerencia ejerce un juicio significativo al determinar si estas opciones de extensión y terminación son razonablemente seguras de ser ejercidas.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Amortiza- ción acumulada	Neto	Costo	Amortiza- ción acumulada	Neto
Software	444,551	(363,891)	80,660	441,294	(249,296)	191,998

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de intangibles fue como sigue:

	Activos		
	Software	en curso	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	411,455	10,161	421,616
Adiciones	19,678	-	19,678
Transferencias	10,161	(10,161)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	441,294	-	441,294
Adiciones	3,257	-	3,257
Saldo al 31 de diciembre de 2019	444,551	-	444,551

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	Activos		
	Software	en curso	Total
<u>Amortización acumulada:</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(139,417)	-	(139,417)
Amortización	(109,879)	-	(109,879)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(249,296)	-	(249,296)
Amortización	(114,595)	-	(114,595)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(363,891)	-	(363,891)
Saldo neto	80,660	-	80,660

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el gasto anual por amortización se ha distribuido como sigue:

	2019	2018
Costo de servicios (Véase Nota 20)	103,322	101,937
Gastos administrativos (Véase Nota 20)	11,273	7,942
	<u>114,595</u>	<u>109,879</u>

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

	Tasa de interés		Vencimiento hasta	Corto plazo	Largo plazo	Total
Préstamos bancarios-						
Produbanco Grupo Promerica S. A. (Ecuador)	8.75%	(V)	Noviembre de 2023	-	7,109,954	7,109,954
Produbanco Grupo Promerica S. A. (Ecuador)	8.95%	(V)	Marzo de 2024	1,008,072	-	1,008,072
Banco Internacional S. A. (Ecuador)	8.40%	(V)	Agosto de 2020	227,322	-	227,322
Banco Internacional S. A. (Ecuador)	8.40%	(V)	Mayo de 2020	357,273	-	357,273
Banco Bolivariano C.A. (confirming)	8.77%	(V)	Mayo de 2020	413,500	-	413,500
				<u>2,006,167</u>	<u>7,109,954</u>	<u>9,116,121</u>
Menos- Costo amortizado				(15,448)	(43,025)	(58,473)
				<u>1,990,719</u>	<u>7,066,929</u>	<u>9,057,649</u>

En garantía de estos préstamos existe hipoteca por inmuebles por 19,167,452, fianza solidaria de 840,000 y prendas con reserva de dominio por un total de 454,994.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	Tasa de interés		Vencimiento hasta	Corto plazo	Largo plazo	Total
Préstamos bancarios-						
Produbanco Grupo Promerica S. A. (Ecuador)	8.75%	(V)	Noviembre de 2023	1,543,396	7,492,647	9,036,043
Produbanco Grupo Promerica S. A. (Ecuador)	7.98%	(V)	Abril de 2019	68,432	-	68,432
Produbanco Grupo Promerica S. A. (Ecuador)	7.50%	(V)	Julio de 2019	58,333	-	58,333
Produbanco Grupo Promerica S. A. (Ecuador)	8.80%	(V)	Noviembre de 2019	183,993	-	183,993
Banco Bolivariano C.A. (confirming)	8.77%	(V)	Marzo de 2019	354,165	-	354,165
				<u>2,208,319</u>	<u>7,492,647</u>	<u>9,700,966</u>
Menos- Costo amortizado				(21,045)	(41,636)	(62,681)
				<u>2,187,274</u>	<u>7,451,011</u>	<u>9,638,285</u>

V = Tasa variable

En garantía de estos préstamos existe hipoteca por inmuebles por 18,474,000, fianza solidaria de 840,000 y prendas con reserva de dominio por un total de 454,994.

13. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales que no devengan intereses y poseen un período de crédito de entre 15 y 60 días y otras cuentas por pagar constituido de la siguiente de manera:

	2019	2018
Proveedores	1,021,088	1,294,080
Provisiones de facturas por pagar	301,582	92,407
Obligaciones al seguro social	26,149	23,198
	<u>1,348,819</u>	<u>1,409,685</u>

14. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la relación	País	2019	2018
Por cobrar:				
Alicorp Ecuador S. A.	Comercial	Ecuador	130,033	85,191
Primax Comercial del Ecuador S. A.	Comercial	Ecuador	42,570	52,788
Operadores Logísticos Ransa S.A.	Comercial	Guatemala	6,667	-
Agencias Ransa S.A.	Comercial	Perú	3,188	-
Operadores Logísticos Ransa, Sociedad	Comercial	Guatemala	2,518	-
Transporte Pesado Nacional Transpenac S.A.	Comercial	Ecuador	1,591	12,260
			<u>186,567</u>	<u>150,239</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	Naturaleza de la relación		País	2019	2018
Por pagar:					
Ransa Comercial S. A.	Accionista		Perú	424,646	220,989
Transporte Pesado Nacional Transpenac S.A.	Comercial		Ecuador	274,768	358,361
Atimasa S.A.	Comercial		Ecuador	2,578	-
Corporación de Servicios GR. S. A.	Comercial		Ecuador	-	62,994
Primax Comercial del Ecuador S. A.	Comercial		Ecuador	-	719
				<u>701,992</u>	<u>643,063</u>

Los saldos pendientes por cobrar y por pagar a partes relacionadas no están garantizados y son pagaderos en efectivo.

Durante los años 2019 y 2018, se efectuaron las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas:

	Ingresos por servicios	Dividen- dos recibidos	Costos de servicios	Gasto de intereses	Préstamo recibido
<u>Año 2019</u>					
Alicorp Ecuador S. A.	506,287	-	2,713	-	-
Primax Comercial del Ecuador S. A.	347,791	-	5,670	-	-
Ransa Comercial	-	-	268,266	-	-
Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.	169,731	-	97,717	14,812	274,768
Agencias Ransa S.A.	3,187	-	-	-	-
Operadores Logísticos Ransa, Sociedad	2,518	-	-	-	-
Operadores Logísticos Ransa S.A.	6,667	-	-	-	-
Atimasa S.A.	44,227	-	34,294	-	-
	<u>1,080,408</u>	<u>-</u>	<u>408,660</u>	<u>14,812</u>	<u>274,768</u>
<u>Año 2018</u>					
Alicorp Ecuador S. A.	378,383	-	392	-	-
Primax Comercial del Ecuador S. A.	375,248	-	19,820	-	-
Corporación de Servicios GR. S.A.	-	-	3,325	-	-
Ransa Comercial	-	-	294,652	-	-
Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.	163,703	82,769	103,543	4,338	89,049
	<u>917,334</u>	<u>82,769</u>	<u>421,732</u>	<u>4,338</u>	<u>89,049</u>

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde a la gerencia general. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	2019	2018
Remuneraciones y bonificaciones	174,108	211,300

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	2019	2018
Beneficios sociales	169,706	195,173

(b) Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de estas obligaciones se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para estos planes es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio o por el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaba de la siguiente forma:

	2019	2018
Jubilación patronal	205,872	158,660
Desahucio	219,143	188,679
	<u>425,015</u>	<u>347,339</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo al inicio	158,660	131,790	188,679	163,783	347,339	295,573
Movimiento del período:						
Costo laboral por servicios	27,677	25,405	33,870	35,688	61,547	61,093
Costo financiero	7,206	6,806	7,867	8,095	15,073	14,901
Ganancia (pérdida) actuarial	32,311	9,294	2,741	(400)	35,052	8,894
Transferencia de empleados del Grupo	4,929	-	11,112	-	16,041	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(24,911)	(14,635)	2,222	(2,200)	(22,689)	(16,835)
Beneficios pagados	-	-	(27,348)	(16,287)	(27,348)	(16,287)
Saldo al final	<u>205,872</u>	<u>158,660</u>	<u>219,143</u>	<u>188,679</u>	<u>425,015</u>	<u>347,339</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	3.55%	4.53%
Tasa de conmutación actuarial	4%	4%
Tasa esperada de incremento salarial	0.04	0.23
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

16. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por recuperar:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>312,266</u>	<u>101,643</u>
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado (IVA)	95,836	93,170
Retenciones de IVA	20,890	44,808
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>17,293</u>	<u>63,973</u>
	<u>134,019</u>	<u>201,951</u>

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto corriente	16,052	179,465
Impuesto diferido	<u>(88,508)</u>	<u>(29,048)</u>
	<u>(72,456)</u>	<u>150,417</u>

Impuesto a la renta diferido-

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Provisión por impuesto a la salida de divisas - ISD	6,374	3,951	(2,423)	(3,951)
Provisión por beneficios post-empleo	41,431	18,999	(22,432)	(18,999)
Otras provisiones	5,016	6,098	1,082	(6,098)
Activo y pasivo por derecho de uso	64,735	-	(64,735)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(88,508)	(29,048)
Activo por impuesto diferido	117,556	29,048		

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Pérdida antes de impuesto a la renta	(488,339)	(27,748)
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	573,460	462,613
Ingresos exentos	(22,808)	(12,894)
Utilidad tributaria	62,313	421,971
Base imponible sujeta a la tarifa del 25%	46,515	315,001
Base imponible sujeta a la tarifa del 28%	15,798	106,970
Tasa de impuesto (1)	25% y 28%	25% y 28%
Provisión para impuesto a la renta corriente	16,052	108,702
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	25,199	179,465
Provisión para impuesto a la renta	16,052	179,465

(1) Corresponde a tasa promedio de impuesto a renta por accionista domiciliado en paraíso fiscal con una participación del 22.76% sobre la base imponible del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta a favor fue como sigue:

	2019	2018
Provisión para impuesto a la renta corriente	16,052	179,465
Menos:		
Retenciones en la fuente de años anteriores	(101,643)	(144,903)
Retenciones en la fuente del año	(226,675)	(136,205)
Saldo a favor (Véase literal (a))	(312,266)	(101,643)

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada, y no mantiene actas de determinación pendientes de resolución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la

naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%);sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta**
 - Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente del impuesto a la renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
 - Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
 - Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
 - Se elimina el cálculo del anticipo al impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento de este impuesto el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

• Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Accionista	País	Número de acciones	Valor nominal	Aportaciones de capital	Participación accionaria
Almacenera del Perú S. A. (1)	Perú	2,510,092	1	2,510,092	32,14%
Depósitos S. A. Depsa	Perú	1,500.000	1	1,500.000	19,21%
Ransa International Investments Corp.	Panamá	1,980,000	1	1,980,000	25,35%
Ransa Comercial S. A.	Perú	1,819,168	1	1,819,168	23,30%
		<u>7,809,260</u>		<u>7,809,260</u>	<u>100,00%</u>

- (1) En noviembre de 2018, se registró el cambio de denominación de "Compañía Almacenera S. A." a "Almacenera del Perú S. A."

18. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

19. UTILIDADES RETENIDAS

Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.6.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor de 57,355 que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser compensado con utilidades retenidas o del año, si las hubiere.

20. INGRESOS

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Segmentos		
Almacenamiento	7,832,918	7,291,904
Maquila	1,145,738	1,684,274
Otros servicios logísticos	714,376	983,223
Total de ingresos provenientes de contratos con clientes	9,693,032	9,959,401
Mercados geográficos		
Guayaquil	6,800,374	6,985,790
Quito	2,892,658	2,973,611
Total de ingresos provenientes de contratos con clientes	9,693,032	9,959,401
Momento de reconocimiento del ingreso		
A lo largo del tiempo	9,693,032	9,959,401
Total de ingresos provenientes de contratos con clientes	9,693,032	9,959,401

21. COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos y gastos se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo de servicios	Gastos administrativos y ventas	Total	Costo de servicios	Gastos administrativos y ventas	Total
Sueldos, salarios y beneficios sociales	2,270,418	298,635	2,569,053	2,178,602	393,459	2,572,061
Depreciaciones (Véase Nota 9)	998,331	29,115	1,027,446	1,043,750	30,935	1,074,685
Servicios de carga, manipuleo y vigilancia	892,795	1,127	893,922	878,857	8,774	887,631
Amortización de derecho de uso (Véase Nota 10)	702,682	-	702,682	-	-	-
Arrendamientos (a)	481,415	60,296	541,711	1,167,102	48,688	1,215,790
Transporte	363,495	110	363,605	374,372	-	374,372
Reparación y mantenimiento	625,174	25,788	650,962	589,958	30,002	619,960

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	2019			2018		
	Costo de servicios	Gastos administrativos y ventas	Total	Costo de servicios	Gastos administrativos y ventas	Total
Materiales de almacén y suministros	191,492	7,230	198,722	139,981	11,979	151,960
Energía eléctrica, agua y telefonía	337,320	35,498	372,818	317,642	37,866	355,508
Seguros	143,241	1,592	144,833	159,149	2,726	161,875
Provisión para cuentas incobrables (Véase Nota 7)	-	6,959	6,959	-	5,373	5,373
Jubilación patronal y desahucio (Véase Nota 15(b))	38,722	3,902	42,624	39,186	3,685	42,871
Amortizaciones (Véase Nota 11)	103,322	11,273	114,595	101,937	7,942	109,879
Otros gastos	666,514	577,438	1,243,952	692,871	768,262	1,461,133
	<u>7,814,921</u>	<u>1,058,963</u>	<u>8,873,884</u>	<u>7,683,407</u>	<u>1,349,692</u>	<u>9,033,099</u>

(a) La disminución del gasto de alquiler fue afectada por la aplicación de la NIIF16 por un importe de 670,032.

22. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos se conforman de la siguiente manera:

	2019	2018
Ventas de maquinaria y equipo	32,768	8,929
Ingresos extraordinarios (1)	225,779	272,236
Ingresos por siniestro e indemnizaciones	18,229	14,624
Reintegro de gastos de relacionadas	94,599	110,858
Reintegro de gastos de terceros	35,542	46,678
Saldo al final	<u>406,917</u>	<u>453,325</u>

(1) Corresponde a servicios básicos facturados a CONECEL por 186,475, servicios administrativos a TRANSPENAC por 26,600 (Véase Nota 14(a)) y otros conceptos por 59,161.

23. OTROS EGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros egresos se conforman de la siguiente manera:

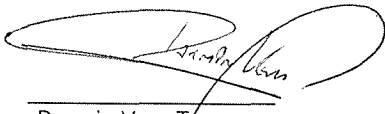
	2019	2018
Costo de enajenación de inmuebles, maquinaria y equipo	21,070	1,160
Gastos Extraordinarios	2,343	-
Gastos por siniestros e indemnizaciones	31,958	60,522
Gratificaciones por cese	147,064	33,229
Otros gastos reembolsables	90,499	186,205

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	2019	2018
Gratificaciones extras	89,570	12,000
Gastos no cubiertos	37,149	26,440
Gastos por cuenta de relacionadas	94,599	110,858
Gastos por cuenta de terceros	35,543	46,679
Saldo al final	549,795	477,093

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.


Darmin Vera Torres
Gerente de Administración y Finanzas
C.I. 0908978927


Noemi Plúas Reyes
Contador General
Registro N° 027238